Lo que se nace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perimetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcarridos ocho dias hábiles, a partir del siguiente des lasta l'altocarion. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Frovincial. Oviedo, 25 de febrero de 1969.—El Jefe de la Sección de Mi-nas, Eduardo Arrojo Diez.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se hace público haber sido otorgados los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Oviedo hace saber: Que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términe municipal:

29,449. «Santina». Caolin. 563. Grado, Vermes y Tameza. 29,475. «Asociada». Caolin. 363. Miranda.

29.475. «Asociade». Caelin. 363. Miranda.
29.483. «Margarita». Cuarzo. 125. Teverga.
29.489. «Ana Rosa». Caelin. 135. Salas.
29.492. «Brasil». Caelin. 468. Tineo y Miranda.
29.541. «La Palema». Caelin. 102. Miranda v Crado.
29.573. «Conchita». Caelin. 102. Miranda v Crado.
29.523. «El Valle 2.». Bierre. 1.229. Carreño.
29.632. «Enlace». Caelin. 41. Carreño.
29.643. «Canan Pelayo». Cinabrio. 23. Mieres.
29.646. «San Pelayo». Cinabrio. 23. Mieres.
29.648. «Llanes». Caelin. 104. Preaza.
29.649. «Ulises». Hierre, 312. Tineo.
29.669. «Carmela». Caelin. 505. Tineo.
29.669. «Al Este de Casualidad». Caelin. 72. Grado.
29.718. «Monasterio Segunda». Charzo. 54. Caso.
29.738. «Ana Irma». Caelin. 260. Cudiliero.
29.758. «Ana Irma». Caelin. 260. Cudiliero.
29.757. «María Aurora». Espato-Islandia. 69. Caso.
29.757. «María Dolores». Antracita. 215. Cangas del Narcea. Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en

las disposiciones legales vigentes.

Oviedo, 14 de marzo de 1969. El Delegado provincial, Luis
Fernández Velasco.

RESOLUCION de la Delenación Provincial de Sa-lamanca por la que se hace público haber sido caducados los permisos de investigación que se

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Salamanca bace saber que han sido caducados los siguientes permisos de investigación, por renuncia de los interesados, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal

4,941, «San Juan». Peldespato y mica. 20. Garcirrey y Buena-

madre.

5.013. «La Presa» Estaño. 49. Cilleros el Hondo. 5.026. «Los Dos Amigos». Estaño. 129 Grandes, en su anejo El Valejo.

5.120. «Operación». Estaño y scheelita. 12. Cilteros el Hondo. 5.131. «Carmen». Estaño y scheelita. 16. San Pedro de Rozados. 5.176. «María Francisca». Feldespato y cuarzo 280. Garcirrey y Aldehuela de la Bóveda. 5.177. «Maruchi». Cuarzo. 124. Garcurrey y Aldehuela de la

Bóveda.

5,195, «La Cualquiera», Estaño, 232, Espeja,

5.195. «La Cualquiera». Estano. 232. Espeja.
5.196. «Maria». Cuarzo y feldespato. 400. Chagarcia Medianero (Salamanca) y Martinez y Carpio Medianero (Avila).
5.200. «La Santa Maria». Cuarzo 30 Villasbucnas.
5.201. «Mari». Estaño. 37 Casilla de Flores.
6.205. «Anarbella Cuarta». Estaño. 49. Cilleros el Hondo.
5.212. «Juanita». Feldespato. 102. Peralejos de Abajo.
5.223. «Pilar». Caolín. 828. La Maya, Fresno Alhándiga, Pedrosillo de los Aires, Sieteiglesias de Tormes y Montejo de Salvatierra. Salvatierra

5,229. «Martina» Cuarzo y feldespato 114. Villasbuenas y El

Milano

5,236, «Salamanea», Feldespato, 494, Cabeza del Caballo, anejo

5.230. «Salamanea». Feidespato. 494. Cabeza del Caballo, anéjo de Fuentes de Masueco.
5.234. «Cilleros». Estaño. 36. Cilleros el Hondo.
5.244. «Hosario». Cobre. 60. Monleón.
5.252. «Esperanza». Feldespato. 60. Hinojosa de Duero.
5.252. «Francisco Javier». Barita. 50. Cespedosa de Tormes.
5.253. «La Trinidad». Seheelita y estaño. 21. San Fedro de Romados. zados.

5,282. «Carmina». Feldespato. 62. Aldehuela de la Boveda y Garcirrey.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perimetros, excepto para sustancias reservaças a favor del Estado, no admitiéndose nuevas selicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse, de diez a trece treinta horas, en esta Delegación Provincial.

Salamanca. 8 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Pan-

corbo Alvarez

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sala-manca por la que se huce público haber sido otorga-dos los permisos de investigación que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Sala-manca hace saber: Que han sido otorgados los siguientes per-misos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectareas y término municipal:

5.300, «Maria Aranzazu». Scheelita y estaño. 33, Morille. 5.297, «Juan de la Cruz». Estaño. 2.142. San Pedro de Rozados, Matilla de les Caños del Rio, Calzada de Don Diego. Carrascal de Barregas, Barbadillo, Galindo, Perahuy y Aldeatejada.

5.304 «San Juan». Scheelita y estaño. 60. Morille y San Pedro de Rozados.

5.305. «San Pedro», Scheelita y estaño. 40. Morille y Cilleros el

Hondo. 5.308. «Mari Ali». Caolin. 195. Retortilio

5.314. «Mary Satur». Peldespato. 225. Garcirrey. 5.302. «Mari Carmen». Scheelita y estaño. 99. Morille.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en

las disposiciones legales vigentes.
Salamanca, 13 de marzo de 1969—El Delegado provincial. P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Pancorbo Alvarez.

> RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sa-tumanca por la que se hace público haber sido otorgadas las concesiones de explotación minera que se

La Delegación Provincial dei Munisterio de Industria en Sa-lamanca hace saber: Que por el excelentisimo señor Ministro del Departamento han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

4.441. «Mina Maria Luisa». Estabo y scheelita, 44. Cilieros el Hondo

4.938 «San Jose». Estaño y scheelita, 20. San Pedro de Rozados.

zados.
4.943 «Attiva». Estaño, 76. Vega de Tirados.
4.950. «María Teresa». Estaño, 87. Vega de Tirados.
4.950. «María Begoña». Estaño y volframio, 14. Villamayor, Golpejas y Vega de Tirados.
5.061. «San Andrés». Volframio y estaño, 70. Saucelle.
5.063. «Esperanza». Estaño, 110. Vega de Tirados.
5.064. «Marí Tere». Estaño y volframio, 92. Lumbrales,
5.050. «Virgen de la Vega». Estaño y volframio. 567. Golpejas,
Villarmayor y Vega de Tirados.
5.085. «Virgen del Socorro». Estaño, 125. Martinamor y Buenavista.

vista.

5.193. «Margarita». Feldespato y mica. 205. Garcirrey. 5.261. «Manolita». Feldespato. 163. Buenamadre, Garcirrey y

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 del vigente Reglamento General para el **Régimen** de la Mineria.

Salamanca, 15 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Pancorbo Alvarez.

> RESOLUCION de la Delegación Provincial de San-la Cruz de Tenerife por la que se hace público naber sido cancelados los permisos de investigación que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Santa Cruz de Tenerife hace saber: Que han sido cancelados, por haber transcurrido con exceso el plazo de su vigencia, los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal.

1,489. «Juan Flores». Piedra pómez. 10. El Paso (La Palma). 1,676. «El Volcáh». Piedra pómez. 20. Pasnia y Arico.